

FERNANDO LARA & CO.CIA.LTDA.

Quito-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1- CONSTITUCION Y OPERADORES

FERNANDO LARA & CO.CIA.LTDA Es una sociedad legalmente establecida en el Ecuador, e inscrita legalmente

El objetivo social de la compañía es: la actividades de construcción de Obras de Ingeniería Civil. Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar toda clase de contratos permitidos por la ley y que tengan relación con el objeto social de la Compañía

NOTA 2-BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La posición financiera, el resultado de operaciones y los flujos de efectivo se presentan en concordancia con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Reglamentadas mediante Resolución Numero SC.ICLCPAIFRSG.11.010 de 11 de Octubre del 2011

Hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía había preparado sus estados financieros e información aclaratoria pertinente con sujeción a las NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y otras disposiciones fiscales..desde el 1 de enero de 2012, por estar dentro de los requerimientos establecidos, la Compañía a adoptado lo dispuesto en las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA - NIIF PARA PYMES y representan adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3.- BASES DE MEDICION Y PRESENTACION:

Las transacciones operativas y contables se registran en libros de la compañía sobre la base de lo devengado. Dichas transacciones se registran en US dólares, que es la unidad monetaria funcional en la república del Ecuador. El periodo

económico observado para la emisión de los estados financieros corresponde a un año calendario terminado el 31 de diciembre de cada año.

4.- RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

4.1.-Instrumentos Financieros Básicos

En concordancia con lo enunciado en la sección 11 (párrafo 11.5) de la NORMA INTERNACIONAL FINANCIERA – PYMES, la Compañía registra, bajo el criterio de instrumentos financieros básicos,

- a) Los que representan dinero efectivo,
- b) Los depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo en cuentas bancarias,
- c) Las obligaciones negociables y facturas comerciales en proceso de cobro, al costo de cada transacción,
- d) Cuentas, pagares y préstamos, tanto por cobrar como pagar y la constancia de los abonos y cancelaciones pertinentes,
- e) Los anticipos de impuestos liquidables en el corto plazo y generalmente aplicables a las obligaciones impositivas que se vencen cada fin de mes o al cierre de cada ejercicio económico, así como las retenciones legales de impuestos realizada por terceros, utilizables o liquidables en el corto plazo y las retenciones de impuestos practicadas a terceros,

4.2.-ESTIMACION DE DETERIORO PARA CUENTAS POR COBRAR DE DUDOSO COBRO:

La estimación de cuentas de dudoso cobro se revisa y se actualiza en concordancia con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada saldo y la estimación de sus probabilidades de cobro en periodos no mayores de un año.

4.3.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El valor de los activos tangibles de la compañía que espera mantenerlos para su propio uso durante mas de un año y que son utilizados en el proceso de comercialización (equipos de oficina, equipos de computo de datos y de comunicación, etc.) se registran en costos de adquisición.

Dichos valores podrán ser actualizados periódicamente de acuerdo a las circunstancias a su valor razonable, al cierre de cada ejercicio económico y se aplicaran los criterios de su eventual deterioro de valor en concordancia con las normas vigentes.

4.4.-METODO DE DEPRECIACION

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a la operación de Operación y de administración, conforme corresponda, medidos en relación con la vida útil de cada pieza del activo. Los porcentajes de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos, se detallan a continuación:

DETALLE	% DE DEPRECIACION	
	2012	2013
Maquinaria y equipo	10%	10%
Equipos de computación	33%	33%

El costo de mantenimiento y reparación de los activos se cargan a resultados.

4.5.-Beneficios Sociales a Empleados y Trabajadores:

En concordancia con lo que sugiere la SECCION 28 DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA - PYMES, la Compañía deberá reconocer contablemente todas las contraprestaciones que la Entidad proporciona a los Trabajadores y Empleados, incluyendo los beneficios pagaderos a corto plazo como los beneficios post empleo y los beneficios por terminación de relaciones laborales, en la siguiente forma;

- a) La Compañía reconoce y registra como un pasivo el costo de todos los beneficios pagaderos a corto plazo, en forma mensual, al contabilizar los roles de pago. Los pagos de esos beneficios se efectúan en las fechas calendario previstas en las leyes y regulaciones vigentes, con cargo a las correspondientes provisiones



Ing. Fernando Lara Zumarraga
Gerente General
FERNANDO LARA & CO.CIA.LTDA